



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 109 De Miércoles, 5 De Julio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120200002600	Ejecutivo Singular	Andres Alejandro Riquet Araque	Adolfo Junior Reyes Estrada, Edwin Alberto Cataño Guevara	04/07/2023	Auto Niega - 1. No Acceder A Lo Solicitado Por La Apoderada Judicial De La Parte Demandante, De Acuerdo A Lo Expuesto En La Parte Motiva.2. Ejecutoriada Esta Providencia, Pase El Expediente Al Despacho Para Los Fines Legales Pertinentes

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 5 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

271416c9-d19a-42b7-9649-8dabae915a01



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 109 De Miércoles, 5 De Julio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120200023400	Ejecutivo Singular	Colcapital Valores S.A.S	Virginia Dolores Jimenez Rebollo	04/07/2023	Auto Ordena Cumplir - Primero: Ordenese, A La Parte Demandante Cumplir Con La Carga Procesal Que Le Corresponde Dentro De Los Treinta (30) Días Sigüientes, Como Lo Es Notificar En Debida Forma Al Demandado, Para Poder Continuar Con El Trámite De La Demanda, Término En El Cual, El Expediente Deberá Permanecer En Secretaría., So Pena De Dictar Desistimiento Tácito

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 5 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

271416c9-d19a-42b7-9649-8dabae915a01



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 109 De Miércoles, 5 De Julio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120220052400	Ejecutivo Singular	Cooperativa Multiactiva Pesac - Coopesac Y Otro	Oglesby Barraza Castro	04/07/2023	Auto Decreta - Declárese Terminado Por Pago Total De La Obligación El Proceso Promovido Por Cooperativa Coopesac, Contra Los Señores Maria Del Carmen Suarez Suarez Y Oglesby Maria Barraza Castro

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 5 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

271416c9-d19a-42b7-9649-8dabae915a01



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 109 De Miércoles, 5 De Julio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120210029000	Ejecutivo Singular	Karina Marcela Perez Pacheco	Misael David Meneses Berrio	04/07/2023	Auto Niega - 1. Negar La Solicitud De Sanción, Conforme A Lo Expuesto Anteriormente.2. Exhortar A Los Apoderados De Las Partes Demandantes Y Demandada Para Que Remitan Copia De Los Escritos Que Deben Ser De Conocimiento Entre Estos, Con Copia A Esta Oficina Judicial, So Pena De Las Sanciones Que Son De Debido Conocimiento.
08001418901120200018100	Ejecutivo Singular	Seguros Comerciales Bolivar S.A	Eduardo Jose Meza Palencia, Leidys Johanna Medina Gomez	04/07/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 5 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

271416c9-d19a-42b7-9649-8dabae915a01